

UGT JUSTICIA CANARIAS INFORMA



COMISIONES DE SERVICIOS Y/O SUSTITUCIONES

Se ha colgado en la página web de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia el día, <u>24 de noviembre de 2020</u>, la siguiente convocatoria para la cobertura mediante el procedimiento de Comisión de Servicio y/o Sustitución vertical para los siguientes puestos de trabajo de los órganos judiciales/fiscales de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

ENLACE A LA RESOLUCIÓN PARA MÁS DETALLES DE LOS PUESTOS OFERTADOS

<u>PLAZO DE SOLICITUD.</u>- El plazo para la presentación de solicitudes, que se realizará de acuerdo al modelo establecido por la <u>Resolución 1287/2019</u>, será de **tres días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación en la intranet de justicia y en la página web de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.

<u>FORMA DE PRESENTACIÓN</u>.- Las solicitudes se presentarán exclusivamente a través del registro electrónico de la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad (https://sede.gobcan.es/apjs/cpji/menu lateral/registro electronico) consignando en el apartado asunto que va dirigido al Servicio de Recursos Humanos o Servicio de Relaciones Laborales y Organización, si se trata de una solicitud para puesto de la provincia de Las Palmas o Santa Cruz de Tenerife, respectivamente.

ENLACE AL MODELO DE SOLICITUD

MESA SECTORIAL JUSTICIA CANARIAS

Se nos ha convocado para este jueves 26 de noviembre de 2020 al objeto de tratar en el seno de la Mesa Sectorial de Justicia, entre otros, los siguientes puntos del orden del día

- Estabilización y ampliación de plantillas
- Información sobre la tramitación de la orden de interinos por la que se regula la selección, el nombramiento y cese del personal interino de los Cuerpos de Médicos Forenses, Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial, al servicio de la Administración de Justicia en Canarias.

En relación a la estabilización de plantillas la administración muestra conformidad con una de nuestras reivindicaciones históricas, que es la de volver a tener, todos los Juzgados de Primera Instancia de capitales de provincia, **dos funcionarios del Cuerpo de Auxilio** (ahora hay sólo uno en prácticamente todos y se suple con la figura de los "volantes")

De su resultado informaremos puntualmente.

TU APOYO recompensa nuestro trabajo 24/11/2020

Palacio de Justicia (local) S/C. de Tenerife – 38003 Tfno. 922-349564 / 607-555735 Fax 922-349565 / 600-755903 ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com Ciudad de la Justicia (local) Las Palmas de Gran Canaria Tfno. 928-116423 / 652-816839 Fax 928-429785 / 629-519343 ugtjusticialaspalmas@gmail.com Edificio Judicial Arrecife Tfno. 687-490881 Juzgados Fuerteventura Tfno. 662-957275 ugtjusticialanzarote@gmail.com

<u>WEB</u> <u>http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia</u> o <u>http://canarias.fspugt.es</u> Página 1 de 1

Twitter.- @CanariasUqt